

BASES I RALLY FOTOGRÁFICO

MORALEJA, UNA IMAGEN

1. El Excmo. Ayuntamiento de Moraleja convoca la primera edición del **Rally Fotográfico Moraleja, Una Imagen**.
2. Quienes acepten su participación y se inscriban en el Rally aceptan y se someten a las presentes bases, que podrán ser subsanadas en aquellos aspectos no previstos, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.
3. El Rally se llevará a cabo el día 12 de Junio de 2016 de 10.00h a 14.00h
4. Puede participar cualquier persona, sin límite de edad, con inquietudes fotográficas o artísticas y que quiera pasar una mañana divertida y entretenida. Los participantes menores de edad deberán estar acompañados durante la actividad por un adulto.
5. Inscripción.
Se deberá formalizar la inscripción antes del día 11 de Junio de 2016 en las instalaciones de la Oficina de Turismo de Moraleja, Plaza de los Toros, 5, llamando al número de teléfono 927147088 o por correo electrónico turismo@moraleja.es.
Cuota de inscripción Gratuita.
6. Para que se lleve a cabo el Rally Fotográfico deberá haber un mínimo de 5 participantes, avisando a los mismos con antelación para comunicarles la realización o no del evento.
7. La salida del Rally se dará en la Casa Toril/Oficina de Turismo de Moraleja situada en la Plaza de los toros, 5. Donde se dará toda la información necesaria.
8. Cada participante debe aportar su propia cámara.
9. Los/as participantes concursarán con una selección de seis fotografías que se corresponderán con los temas indicados por la organización el día de celebración del Rally Fotográfico, debiendo enviar las fotografías que optarán al premio en el plazo indicado.
10. Las fotografías se deberán enviar al correo electrónico turismo@moraleja.es antes del 16 de Junio de 2016, especificando en dicho email nombre y apellidos, dirección y teléfono del participante.
Se deberán enviar 6 fotografías finales (una por cada tema propuesto e indicando a que tema pertenece).
11. La organización del concurso no se hace responsable de aquellas imágenes entregadas que pudieran violar los derechos de autor de terceros; siendo aquellos los únicos responsables en caso de reclamación.
12. Las colecciones presentadas a concurso serán premiadas por un jurado de reconocido prestigio y ajeno a la organización.
13. Premios:
Primer premio a la colección 200 euros + Diploma
Segundo premio a la colección 100 euros + Diploma
Tercer premio a la colección 50 euros + Diploma

14. Los/as ganadores/as serán premiados en un acto de entrega de premios que se celebrará en el lugar y fecha comunicada por la organización en los días posteriores al Rally Fotográfico. Los premiados, a los que se les notificará antes del día del acto de entrega de premios mediante correo electrónico, tendrán que estar presentes el día y la hora señalado a fin de hacer efectivo el premio, salvo causa mayor acreditada. La organización, antes de otorgar el premio, comprobará la veracidad de los datos aportados por cada uno de los participantes.
15. Con el deseo de crear un archivo fotográfico de Moraleja, las fotografías premiadas quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Moraleja, que las podrá utilizar con fines culturales, promoción y difusión.
16. Será motivo de descalificación el no cumplir las instrucciones o el concurrir fuera del horario señalado.
17. La organización se reserva el derecho a modificar, suspender o interrumpir esta iniciativa por causas justificadas o que contravengan el espíritu del concurso sin que ello pueda derivarse en responsabilidad, así como a ampliar o acortar los límites de recepción de las fotografías.

Nota. La organización no se hace cargo ni se responsabilizan de los daños y perjuicios que puedan sufrir los participantes y/o sus acompañantes en su persona, en los equipos o en el material que utilicen en el desarrollo del Rally Fotográfico.